Lorenzo Córdova asegura que mientras **INE** siga contando con el respaldo de la ciudadanía habrá elecciones seguras

TANYA ACOSTA

cional Electoral (INE) en cuestiones elec- podrán reelegirse. torales, a eso se debe que el consejero precos llegar a los espacios de poder.

"Mientras el INE siga teniendo la fortaleza nal Electoral. institucional que ha venido demostrando, pero sobre todo, mientras el INE siga contando con el respaldo de la ciudadania, hoy el INE es la institución del Estado mexicano que más confianza genera entre las y los mexicanos con el orden de 70 por ciento, yo sé que esto molesta a algunos, pero esa es la realidad, mientras el INE siga contando con esa confianza, no hay posibilidades que la contienda democrática se salga de control", afirmó.

Recordó que en los últimos ocho años se ha vivido un periodo de alternancia inédito en la historia del país, donde en 63 por ciento de los casos en promedio "estamos frente a cambios de un ganador de una elección a otra, esa es la mejor prueba de que en México son las y los ciudadanos los que deciden en libertad, quien los gobierna y quien los representa".

Por otra parte, detalló que hay un sinnúmero de leyes pendientes más urgentes e importantes que una eventual reforma electoral. Entre muchos otros temas,

resaltó que el Congreso lleva ocho años de retraso para expedir la Ley de Reelección, e siente seguro, respaldado por los por lo que pidió a los legisladores definir resultados favorables que hasta ahora esta norma de entrada a las elecciones de se han dado dentro del Instituto Na- 2024, donde por primera vez los senadores

Por lo que hace al caso de Delfina Gósidente Lorenzo Córdova, no tenga duda mez, señaló que es la Fiscalía Especializada alguna que la contienda democrática por para la Atención de Delitos Electorales y su las gubernaturas de Coahuila, Estado de titular, José Agustín Ortiz Pinchetti, los México y la Presidencia de la República se que determinen si incurrió en algún delito salga de control, siempre que el órgano electoral por la retención de una parte de electoral cuente con el respaldo y la con- salarios de los trabajadores del municipio fianza de la ciudadanía y dichas elecciones de Texcoco para financiar las actividades de se lleven a cabo conforme con las reglas que Morena. Expuso que para el INE este caso es les han permitido a todos los actores políticosa juzgada, porque se le impuso una sanción administrativa, la cual ratificó el Tribu-



					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					unomásuno	6	19/08/2022	LEGISLATIVO

